



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado 05001 31 10 001 2018 00260 00

Se incorpora al expediente el memorial allegado por la parte ejecutada, mediante el cual se anexa el envío del oficio No. 142 de abril de 2024, dirigido a la FIDUPREVISORA S.A., el cual informa sobre el levantamiento de la medida de embargo que recae sobre el salario del señor LUIS LIBARDO PALACIO SALGADO.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e707b14d9ceb8da070026a398d08c30ce9558ec3a1c2b4b4b1e6e12799e11f9**

Documento generado en 23/04/2024 09:07:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>